



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7 - Sec. N° 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 – 1° Piso, C.A.B.A., en autos: “GARBARINO S.A. s/QUIEBRA Incidente N° 429 - INCIDENTISTA: BIENES MUEBLES E INMUEBLE -POTOSI 4080/4084 CABAs/INCIDENTE DE VENTA” - EXP N°: 19121/2021/429, hace saber por dos días, el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Juan A. López Basavilbaso, CUIT 20-11044878-4, sobre los siguientes bienes: LOTE 1: automotor CITROEN, mod. BERLINGO FURGON 1,6 HDI BUSINESS MIXTO, dominio: AA262DE - Año 2015 – con 258.007 km según su tablero. Funcionando. Buen estado general. BASE \$ 7.500.000, con más el 10,5% de IVA. Hágase saber que las deudas que pesan sobre el automotor -y su monto- devengadas a partir del decreto de quiebra, 04/03/2026, estarán a cargo del adquirente, y que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Deuda patente, valor nominal \$ 56.905,02 según informe de fecha 31/05/2026 agregado en autos. LOTE 2: siete zorras hidráulicas, del tipo portapallets, marca CROWN BASE \$ 450.000, más 10,5% de IVA. LOTE 3: Aprox 22 gabinetes o racks para controlar sistemas de red de computación. Marca TYCO Electronics, routthers, patcheras, zapatillas rackeables, etc, BASE \$ 850.000, más 10,5% de IVA. LOTE 4: elementos varios contra incendios: aprox 70 matafuegos/extintores; de 5 y de 10 kg en su mayoría del tipo ABC polvo con sus mangueras; carros, detectores de humo, cartelería, etc. BASE \$ 100.000, más 21% de IVA. LOTE 5: materiales de rezago para recupero: Metales diversos, estanterías metálicas desarmadas, lockers para personal, papeles, cartones, bolsas y sobres de papel, polietileno y plástico; cartelería y aprox 140 paneles de iluminación para cielorrasos; aprox. 20 lámparas colgantes. Lotes de cables y otras piezas eléctricas. Cámaras de seguridad y postnets, BASE \$ 80.000, más 21% de IVA. LOTE 6: equipamiento para locales comerciales: mamparas, exhibidores, cajoneras, sillas y sillones, cestos papeleros y de basura, botiquines, muebles diversos; vidrios, estantes, escaleras, herramientasy útiles varios, BASE \$ 100.000, más 21% de IVA. LOTE 7: 67 ventilaciones para calefones tiro balanceados marca “Longvie”, “Orbis” y otras marcas, BASE \$ 250.000, más el 21% de IVA. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 24 de septiembre de 2026 a las 12 hs. Fecha de finalización: 07 de octubre de 2026 a las 12 hs pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto, fecha máxima de inscripción de postores: 21 de septiembre de 2026 a las 12 hs. Los vencedores en la subasta deberán presentar en autos, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización de aquélla, la siguiente documentación: i) comprobante de inscripción a la subasta; ii) constancia del Código de Postor; iii) ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo; iv) acreditar el depósito en la cuenta de autos del total del precio (CUENTA JUDICIAL CBU 02900759- 00214091104862 – CUIT 30-99903208-3 – CLAVE 0002 -007-014-0911- 0486-9); acreditar el pago del 10% del precio de venta en concepto de comisión del martillero (con más el importe correspondiente al IVA, si correspondiente) en la cuenta a su nombre (CBU 0070064130004041114000 – Banco Galicia - Caja de Ahorros PESOS N° 0512/01136204/95 Alias: vara.mueca.puente), y el 0,25 en concepto de arancel en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte Suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99” CBU: 0290005610000001592389. Si los vencedores de la subasta no integraran el precio y en el caso





que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al noventa y cinco (95%) de la oferta ganadora, se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la compra. Dejase constancia que la eventual adjudicación a sucesivos postores conforme las reglas referidas, en ningún caso liberará al vencedor originario de la subasta de las penalidades generadas por su condición de postor remiso (CPr: 584). La entrega de posesión de los bienes será luego de integrado el precio y será declarado adjudicatario, debiendo los adquirentes en un plazo de diez días hábiles proceder a su retiro. Los gastos de cualquier índole que irroguen la transferencia de dominio del automotor, así como el traslado de la totalidad de los bienes, serán soportados exclusivamente por los adquirentes. La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y de las presentes condiciones con sujeción a las cuales se realiza la venta y que los postores declaran conocer. Los compradores asumen el estado físico en el que se encuentran los bienes desistiendo de todo reclamo al respecto. EXHIBICIÓN: En Potosí 4080/4084 – de esta Ciudad, días lunes 07 y martes 08 de septiembre de 12 a 14 hs. Prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Todas las condiciones de venta pueden consultarse en autos. Informes, detalles y fotografías: Martillero Juan A. Lopez Basavilbaso, correo juanlopezbasavilbasoremates@gmail.com y teléf. 11-6861-2820 y en los sitios fotografías en los sitios web: www.Inforemate.com o www.subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar Buenos Aires, de 2 de septiembre de 2026. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 03/09/2026 N° 62876/26 v. 04/09/2026

Fecha de publicacion: 03/09/2026

